

Andalucía
PSOE



**AGENDA
MÁLAGA
2020**

**POR UNA
RECUPERACIÓN
ECONÓMICA
JUSTA**

Tras 7 años, entre 2004 y 2011, en los que Málaga fue para el Gobierno socialista de España una clara prioridad en cuanto a inversión y crecimiento, Málaga cierra estos últimos 4 años una etapa que puede considerarse como “negra”. Cuatro años perdidos para nuestra provincia, un cuatrienio con una inversión estatal que ha descendido en el último año en un 11,2%, es decir, 31 millones de euros. Una inversión mucho menor para los malagueños y las malagueñas en los últimos Presupuestos Generales del Estado para 2016, lo que nos relega a ser una de las 10 provincias con menos inversión por habitante de todo el país. Una posición en la que nos coloca el Gobierno del Partido Popular, haciéndonos retroceder 9 posiciones, hasta dejarnos en el puesto 44. Málaga ha perdido el tren la inversión pública estos cuatro años con Rajoy el PP en el Gobierno de España, lastrando nuestras previsiones de inversión, tanto por habitante, como en términos absolutos.

Los y las socialistas consideramos inadmisibles que una provincia como Málaga, motor económico de proyección internacional, se quede a la cola de la inversión, que con el gobierno del PP ha sido cuatro veces menor que con el PSOE: por cada 4 € que invirtieron los gobiernos socialistas, el PP solo ha invertido 1: 1.115 millones de euros de media anuales del PSOE, mientras que con Mariano Rajoy no se han alcanzado los 250 millones. No han defendido nuestros derechos ni entendido nuestras necesidades, nuestra ubicación privilegiada por ser conexión con el Mediterráneo y con África, la importancia de Málaga en el plano andaluz y nacional. Su proyecto es un proyecto agotado que llega a su fin. Porque sin inversión no hay empleo, y sin empleo, los malagueños y las malagueñas no podrán salir de la crisis. Málaga necesita presupuesto para el anillo ferroviario, para mejorar el atraque de cruceros y fomentar este tipo de turismo, soterrar el tren del puerto y favorecer el transporte de mercancías, abrir la segunda pista del Aeropuerto –construida por un gobierno socialista– para atraer más vuelos y convertirse en “hub” o centro de conexiones internacional.

Conscientes de esta situación de abandono a la que se ha visto sometida nuestra provincia durante cuatro años, el futuro exigirá un mayor esfuerzo de planificación e inversiones reales, en un contexto económico difícil y una situación social de extrema gravedad en términos de desigualdad y descohesión social. El Partido Socialista hará una decidida apuesta por Málaga. Ya lo hizo en legislaturas anteriores, en torno a tres ejes fundamentales: cambio del modelo productivo y movilización de recursos con una inversión récord en infraestructuras y obra pública; la más alta protección social de la historia; y la reactivación de la economía con planes concretos que, además, han mostrado la clara vocación municipalista del PSOE. Y ésta es la senda que queremos retomar, la del crecimiento y la generación de empleo de calidad, la del respeto y blindaje de los derechos que hemos perdido en estos 4 últimos años y que tanto luchamos para conseguir.

El horizonte futuro de la provincia de Málaga se alimenta de su alto potencial, por las infraestructuras existentes, su localización estratégica y los recursos naturales. Pero estos cimientos exigen una constante atención por parte de los poderes públicos ya que en nuestras fortalezas residen las debilidades que lastran el despegue en esta grave crisis económica.

Por todo lo anterior, el PSOE de Málaga presenta a la ciudadanía malagueña esta AGENDA MÁLAGA 2020. POR UNA RECUPERACIÓN ECONÓMICA JUSTA, que se une a nuestro programa electoral general. El objetivo principal es la creación de empleo directo mediante inversiones públicas y la creación de nuevas expectativas económicas en sectores tradicionales. Éstos son los compromisos de la AGENDA MÁLAGA 2020. POR UNA RECUPERACIÓN ECONÓMICA JUSTA, los cuales requieren el impulso del Gobierno de España:

- Inclusión en el Plan de Infraestructuras, Transporte y Viviendas al Aeropuerto de Málaga en el objetivo preferencial para convertirlo en un aeropuerto de conexiones internacionales (hub) junto a Madrid y Barcelona, así se beneficiaría de iniciativas concretas ante operadores aéreos y empresas de servicios aeronáuticos.

- Apertura inmediata de la segunda pista del Aeropuerto de Málaga, ya que, a pesar de la inversión realizada por el Gobierno socialista en 2012 de más de 624 millones de euros para ponerla en marcha, sólo se usa de manera residual, apenas un 1% al año, con el consiguiente perjuicio que supone para el propio aeródromo, las compañías aéreas y los viajeros. La puesta en marcha de esta segunda pista generaría miles de empleos directos e indirectos en la provincia de Málaga.

- Impulsar el Plan Turismo Litoral SXXI, una política de rehabilitación y valorización integral del litoral (espacios públicos, edificaciones residenciales e instalaciones turísticas), y estableceremos compromisos para reducir la carga ecológica de los negocios hoteleros.

- Recuperar la inversión en el Plan Qualifica de la Costa del Sol y aprobar nuevos planes de dinamización turística del litoral malagueño para la mejora del espacio urbano y para romper la estacionalidad.

- Modernizar las infraestructuras turísticas, así como apostar por el CEULAJ como centro internacional de la juventud, recuperando la labor acreditada iniciada con la reforma de los paradores nacionales.

- Implementar un plan de marketing y dinamización de los cinco paradores nacionales en nuestra provincia, que concentra el mayor número de este tipo de infraestructuras turísticas públicas de todo el país.

- Complementar el Plan de Construcción Sostenible de la Junta de Andalucía con un plan específico para provincias como Málaga con un peso relevante del sector de la construcción, con el objetivo de mejorar la eficiencia energética y la rehabilitación de viviendas e infraestructuras públicas.

- Impulso del Corredor Ferroviario de la Costa del Sol mediante un convenio con la Junta de Andalucía para su impulso a través de la fórmula de colaboración público-privada.
- Mejorar las conexiones ferroviarias de la línea C2 de Cercanías con El Chorro y el Caminito del Rey, dos enclaves esenciales para la dinamización de las comarcas del Guadalhorce y el Guadalteba.
- Estudio de un Cercanías circular en el Valle del Guadalhorce, para conectar la línea C1 Málaga-Fuengirola con la línea C2 Málaga-Álora y de esta forma quede unida por ferrocarril Churriana, la futura ciudad aeroportuaria, Alhaurín de la Torre, Alhaurín el Grande, Coín y Álora.
- Impulsar la realización de la conexión ferroviaria del Parque Tecnológico de Andalucía (PTA) y la capital malagueña.
- Conclusión del programa de eliminación de los pasos a nivel en la provincia de Málaga.
- Soterramiento de las vías del tren del Puerto de Málaga a su paso por la Carretera de Cádiz en la capital malagueña como obra imprescindible para mejorar la capacidad de tráfico de mercancías del recinto portuario, sobre todo agroalimentarias.
- Continuar la ejecución del AVE Bobadilla-Ronda-Algeciras como proyecto capital y generador de riqueza a través del turismo y el transporte de mercancías, ligado a un eje estratégico en Andalucía y España, como es el eje Antequera-Algeciras del Corredor Central.
- Iniciar el estudio de viabilidad del muelle 10 del Puerto de Málaga. Estudio Viabilidad muelle 10 del Puerto de Málaga para aumentar el tráfico de cruceros, Málaga, puerto base. Puertos del Estrecho.
- Incluir La Farola de Málaga en el proyecto 'Proyecto Faros de España' para su conversión en una infraestructura hotelera.
- Impulso al proyecto del Anillo Ferroviario de Antequera con un nuevo concurso público para la construcción y gestión del proyecto.
- Estudio informativo para la prolongación de la red de Cercanías hasta Marbella y Estepona.
- Aumentar la carga de trabajo del Taller de Los Prados, en la ciudad de Málaga, para el ensamblaje de trenes que RENFE pondrá en servicio en sus proyectos internacionales.
- Mejoras integrales en las carreteras de la provincia.
- Garantizar el mejor entorno normativo, medioambiental, social y político para fomentar que la provincia de Málaga impulse el reconocimiento como lugar europeo de retiro para la captación de residentes y que sea referencia en la Unión Europea.

-Impulsar un Pacto Provincial por el Agua entre todas las administraciones, que promueva un espacio de consenso para el diseño, ejecución y financiación de las infraestructuras hídricas necesarias para garantizar el consumo humano y el desarrollo de la agricultura y la industria agroalimentaria malagueña. Para ello, el PSOE propone como actuaciones prioritarias a tener en cuenta de competencia estatal:

1. Construcción de las llamadas ‘autopistas del agua’ (conexiones) que permitan compartir recursos hídricos sobrantes entre comarcas malagueñas o de provincias limítrofes.
2. Ampliación de la depuradora de Nerja.
3. Construcción de la EDAR Peñón del Cuervo.
4. Aumentar la inversión para la depuración de aguas residuales de la Costa del Sol (Cerro del Águila, La Víbora y Arroyo de la Miel).
5. Mejora de los regadíos en la provincia: Plan Guaro, Sector VIII y Riegos del Guadalhorce.

-Plan especial para estabilizar y regenerar las playas malagueñas durante el presenteeño con arenas submarinas evitando afecciones ambientales y a la pesca.

-Impulsar desde el Gobierno de España la colaboración institucional para el inicio de los trámites que culminen con el proyecto para uso ciudadano del cauce del Guadalmedina, en la ciudad de Málaga.

-Desbloquear la rehabilitación de los Baños del Carmen para recuperar este enclave como espacio público.

-Finalizar el Paseo Marítimo de Poniente de Málaga y estudiar su enlace con Torremolinos.

-Apertura del centro penitenciario de Archidona, denominado Málaga II.

-Declaración del Parque Nacional de la Sierra de las Nieves y campaña promocional de este enclave natural.

-Ubicación de la Biblioteca Pública de Málaga en el convento de La Trinidad, de Málaga capital.

-Destinar los ingresos obtenidos por la Administración General del Estado en ejecución de sentencias firmes dictadas por la jurisdicción civil o penal por delitos cometidos con anterioridad a la disolución del Ayuntamiento de Marbella a inversiones, planes de empleo, infraestructuras y promoción para el municipio.